

LA
CRUZADA
ANTITABACO
VISTA POR LOS INFIELES

Susana Rodríguez Díaz

sepha

Primera edición, febrero de 2011

© Susana Rodríguez Díaz, 2011

© SEPHA Edición y Diseño, SL., 2011

Biedmas, 4

29008 Málaga

www.editorialsepha.com

pedidos@editorialsepha.com

Dirección editorial: Gonzalo Sichar Moreno

© Fotografía de portada: Santiago Perea Sichar

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-92974-84-9

Depósito legal: MA-137-2011

Imprime Estugraf

Printed in Spain – Impreso en España

INDICE

Prólogo, por Emmánuel Lizcano.....	9
Prefacio.....	15
PRIMERA PARTE	
Breve historia social del humo.....	25
I. Los orígenes.....	27
II. El descubrimiento.....	30
III. El uso medicinal.....	37
IV. Los adversarios.....	42
V. El uso placentero.....	46
VI. El tabaco de humo.....	50
VII. Entre el arte y la ciencia.....	55
VIII. Cigarrillo y modernidad.....	65
IX. Entre el éxito y el rechazo.....	69
X. Tabaco y sociedad de consumo.....	74

XI. El tabaco en el cine	77
XII. La cruzada nazi	80
XIII. Las guerras y el tabaco.	83
XIV. El tabaco y la salud	87
XV. Entre la autarquía y el sueño americano	92
XVI. Tambores de guerra	95
XVII. Tradición y modernidad	101
XVIII. Fumar deja de ser moderno.	104
XIX. Con humo, no hay beso	120

SEGUNDA PARTE

Cruzados y herejes	137
XX. Entre lo insano y lo saludable	139
1. La nocividad del tabaco	142
2. La adicción.	161
3. El fumador pasivo	183
4. Estrategias defensivas de las tabacaleras	197
5. Críticas a las evidencias científicas	208
6. Valor terapéutico y consumo moderado	218
XXI. Entre la marginación y la resistencia	222
XXII. Entre lo satánico y lo seductor	255
XXIII. Entre la criminalización y la cohabitación	277
XXIV. Entre lo salvaje y lo civilizado	293
Epílogo.	307
Bibliografía.	311
Legislación española sobre tabaco.	330

PRÓLOGO

Quiso la fortuna que coincidiera con Susana Rodríguez en un curso sobre la metáfora justo en los días en que los medios de (in)formación de masas, voceros habituales de los políticos, anunciaban/lanzaban la primera gran cruzada contra el tabaco. Veníamos hablando en el curso de cómo las metáforas no suelen ser inocentes, de cómo más bien son culpables... de *fechorías* mil, pues sin cesar *hacen hechos*. Sin ellas ningún político podría blandir el típico «lo que España *necesita*» o «lo que Cataluña *quiere*» sin caer en el absurdo o en la impostura más flagrante. Sin ellas ningún científico podría fundamentar sus afirmaciones en «lo que *dicen* los hechos» o en «lo que *expresan* los números» sin que cualquier gañán que hablara castellano pudiera acusarle de superstición. Si dejáramos de creer que los Estados-nación quieren o necesitan, como si de personas se tratase, sobrarían los políticos. Si dejáramos de creer en la imposible locuacidad de los hechos o en la enternecedora capacidad expresiva de los números, la ciencia no sería sino otra variante de charlatanería. Así las cosas, ¿qué es lo que hace realmente una *cruzada* contra el tabaco?

Las cruzadas, cualquiera lo sabe, son acciones bélicas emprendidas en nombre de la cruz contra los impíos que están profanando los santos lugares. ¿Qué tendrá esto que ver con el tabaco? Susana ha tenido el acierto de ponerse a

tirar del hilo en el que se entretejen las dos lógicas implícitas en el término cruzada –lógica bélica, lógica religiosa– hasta desmadejar el ovillo, hasta dejar sus tramas reducidas a... puro humo. Ella no toma partido, de hecho no es lo que se llama una fumadora; le basta con ir contando –con toda profusión de datos, documentos y anécdotas– lo que la cruzada ha ido consiguiendo que tantos den por des-contado: lo que no debe contarse sin que lo política y científicamente correcto sufra serios reveses.

Cuando Platón trata en *El Político* de llevar a cabo un retrato de este personaje, lo primero que le viene a la cabeza es la imagen del pastor o ganadero. Es función suya –precisa– la alimentación y cuidado no de individuos o unidades, «a la manera de un labrador que cuida de su buey o de un escudero que cuida de su caballo, [sino que] se parece más bien al que apacienta un rebaño de bueyes o una yeguada» (261 d). Y cuando, dentro de esta «nutrición en rebaños o nutrición colectiva», el joven Sócrates se apresura a querer distinguir entre el pastoreo de animales y el de humanos, el Extranjero le reprende al momento, por antropocentrismo. Así como no es lícito dividir el género humano entre helénicos y el resto, tan sólo porque se disponga del nombre de ‘bárbaros’ para agrupar al inmenso resto como si de otra raza se tratase, tampoco es lícito dividir el género animal entre humanos y todos los animales restantes, tan sólo porque dispongamos del término ‘humano’ para distinguirnos de ellos. No; hay que proceder según dicta la lógica, dialécticamente, y ello nos llevará a ir distinguiendo especies dentro del género, de manera que en el género animal se irán diferenciando bestias mansas (que se dejan dominar) y bestias salvajes (que se resisten a ello), siendo el campo de acción del político el que se ciñe a las primeras, las bestias mansas, y, dentro de ellas, a las que se cuidan en rebaños o grupos. No nos detendremos más en las tan sugerentes pistas de Platón sobre el arte de apacientar rebaños de esas bestias mansas que caminan con pezuñas partidas, bípedos sin plumas, que son los ciudadanos humanos. Las derivaciones entrañadas en la metáfora

platónica del político-pastor son suficientes para entender buena parte de la política anti-fumadores tan sañudamente impuesta y dócilmente consentida por las cabañas humanas estabuladas en los Estados democráticos: el deber del político de velar por la salud y buena constitución del rebaño nacional, la mansa aceptación por las bestias que aquél apacenta de cuantas medidas crea necesarias para el cuidado y seguridad de ellas mismas, pues como cualquier ganado que se precie no sabe lo que le conviene...

La metáfora del pastor es de las más arraigadas en los imaginarios colectivos de matriz tanto griega como árabe y judía, de cuya hibridación procedemos. En un principio, los pastores son divinos. En Grecia, se dedican al pastoreo Hermes y Pan, y Cronos hubo de recurrir a pastores divinos para el gobierno de las ciudades porque ningún hombre era capaz de pastorear humanos sin llenarse de injusticia, del mismo modo que un buey no puede hacerse cargo de una boyada. Entre los hebreos, Yahvé es el pastor único y Él es quien cuida de su rebaño, el pueblo de Israel. Con el tiempo, los pastores divinos irán aterrizando y humanizándose. Ya en Homero aparece la figura del Rey-Pastor, que Platón seculariza mediante la trasposición del ideal de gobierno divino a su imitación por parte del político. En Israel, la actividad pastoral de Yahvé se irá trasladando también a otros vicarios suyos, como reyes (David, Josías...) o profetas, entre los que sobresale Jesús el Cristo: «Yo soy el buen pastor». Del mandato de éste a un pescador, Pedro —«¡apacienta mis corderos!»— emergerá ese inmenso rebaño que es la Cristiandad: los unos con su *sumo pastor*, los otros con sus *pastores* varios, todos ellos con su *teología pastoral*.

Tras diversos avatares, las figuras del pastor y de su grey adquirirán su forma actual con la edificación de esos recientes rediles que son los Estados-nación. Lejos de abandonar sus viejas maneras pastorales, las secularizadas políticas ilustradas recuperan el ancestral modelo pecuario de la crianza de cuerpos, si bien cuerpos ahora des-almados. La asunción

por las Constituciones modernas del bienestar y la felicidad de la población bajo su custodia no sólo legitimará cuantos desvelos y cuidados se vea obligado a imponer el moderno político-ganadero, también constituirá a las poblaciones así fabricadas como ganado que espera y exige su sana crianza, nutrición y seguridad. Ya bien lo intuyó el Filósofo Rancio cuando espeta a las Cortes reunidas en Cádiz para proclamar la primera Constitución española:

«Sea como Vs. quieren, su «bien estar» el objeto y fin de la sociedad... ¡El ‘bien estar’! ¿Y por qué no dixeron Vs. el ‘bien vivir’, como decían todos nuestros mayores? [...] Díganos Vs., señores novadores, ¿quáles expresiones son más a propósito para designar la felicidad presente: ‘estar bien’, como dicen Vs., o ‘vivir bien’, como han dicho todos los hombres de juicio? [...] Si como somos hombres fuésemos bestias, entonces diríamos excelentemente que nuestra felicidad consistía en el ‘bien estar’ de por acá abajo.»

«Si fuésemos bestias», nos convendría propiamente ese *bien estar* sobre el que se construye el Estado del bienestar, esa variante laica de las formas de gobierno que imita a los pastores divinos. Si fuésemos bestias, nos convendría como propia esa actitud *paciente* que se siente colmada en el estar y pacer. Si fuésemos bestias, lo nuestro sería permanecer mansamente en ese estar-estado-establo que nos aporta –gratuita y obligatoriamente, por nuestro propio bien– una nutrición adecuada (las actuales dietética y recomendaciones nutricionales tienen su origen en las investigaciones veterinarias del s. XIX), una crianza sana (el Tribunal Constitucional ha prohibido recientemente la crianza/educación de las crías humanas en sus propias viviendas, fuera de los establos/establecimientos educativos) y unos cuerpos saludables y libres de toda impureza. Pero ¿y si no fuésemos bestias? Entonces estaríamos hablando del vivir bien, «como decían todos nuestros mayores». Y eso no es cosa de ganaderos ni de ganado, sino algo que sólo podemos darnos nosotros mismos: dar-se la buena vida. De eso mejor no hablar.

La deriva moderna en el apacentamiento de poblaciones alcanza su cenit con el nacionalsocialismo, como tan acertadamente analiza nuestra autora. En la Alemania nazi se desborda la marea de puritanismo higienista que venía incubándose en los países mas desarrollados del momento, los Estados Unidos y los de la Europa central. Lejos de significar ningún retroceso histórico ni ninguna bárbara aberración que se desviara del impulso modernizador, fue entonces cuando eclosionaron muchas de las políticas y valores que hoy tantos Estados democráticos van imponiendo. El caso de la persecución (que se tuvo la honradez de no llamar aún ‘tolerancia cero’) a los fumadores es paradigmático. Aquel Berlín tuvo el honor de ser la primera ciudad del planeta donde se prohibió fumar en todo su recinto, aquel gobierno salido de las urnas en 1932 inauguró la retahíla de prohibiciones que hoy se ha ido extendiendo: ya entonces afectaba a todos los lugares públicos, medios de transporte, mujeres embarazadas... Y todo ello con la misma retórica legitimadora, fundada en ‘evidencias científicas’, la misma asunción por el Estado del deber de criar una raza pura y saludable, la misma intransigencia de quien se siente *cargado de razón*, la misma estrategia de alternar la educación de la población (con frecuencia se olvida que la nación alemana era la más educada del momento) y el acorralamiento de los fumadores (esa bota militar, que se reproduce en el libro, expulsando humos, pitillos, pipas y cigarros fuera del corral que protege al ganado puro), la misma corrupción de una ciudadanía incitada a denunciarse los unos a los otros, la misma impostura de hablar en nombre de quienes apacientan (aunque los apacentados, según reciente barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas, perciban a sus rabadanes como uno de sus principales problemas)... Aquella primera conjunción de nacionalismo y socialismo proporcionó el primer gran experimento social de criar una cabaña humana nacional pura y sin contaminación. Que el precio a pagar exigiera el sacrificio de gitanos, judíos, fumadores, tullidos, homosexuales masculinos, delincuentes comunes y

demás ejemplares asociales, débiles, enfermizos o contaminantes que pudieran poner en peligro una cabaña nacional sana y robusta es algo que no debe preocupar a quien no forme parte de ninguno de esos grupos... ni de los que el poder de turno vaya redefiniendo y acorralando.

Ciertamente, ésta no es sino una de las muchas sugerencias que despierta un libro que, como éste, está preñado de ellas. Un libro apasionante y original que no se entiende cómo no se había escrito antes, aunque la actual atrofia mental en torno a lo políticamente correcto puede ayudar a explicarlo. La autora ha tenido el buen juicio de aligerar de carga académica el texto de la tesis doctoral que está en su origen, sin perder por ello ni ápice de rigor pero manteniendo, en cambio, todo lo que el trasfondo de sus fructíferas lecturas hace decir a la rica profusión de materiales (publicitarios, legislativos, textuales, históricos, conversacionales...) que aquí se ofrecen al afortunado lector que, aunque pertenezca a la parte pura de la nación, sin duda disfrutará del viaje.

Emmánuel Lizcano

Valencia, enero de 2011

PREFACIO

En las últimas décadas el hábito de fumar ha sido objeto, en los países más avanzados del planeta, de acciones y discursos institucionales que buscan promover, entre la ciudadanía, una alteración en la valoración y en el ejercicio de lo que venía siendo actividad habitual. Esto abarca tanto la creciente regulación del mundo del tabaco como la construcción de un nuevo sistema ideológico, transmitido a través de campañas diseñadas para caracterizarlo como enemigo social.

El texto que, a continuación, se expone, ha sido elaborado a partir de la tesis doctoral que, en el área de Sociología, defendí en diciembre de 2009. El estudio original ha sido adelgazado, actualizado y, espero, mejorado, gracias, entre otras cosas, a las sugerencias del ilustre tribunal que la evaluó, constituido por Carlos Moya, Emilio Lamo de Espinosa, Julia Varela, José Manuel Rodríguez Gordillo y Amado Millán. Todos ellos han contribuido a enriquecerlo y a corregir algunas de sus deficiencias.

Vaya por delante, también, mi gratitud hacia mi esforzado director de tesis, Emmánuel Lizcano, pues sin su ayuda este trabajo no sería lo que es. El magnífico programa de doctorado del Departamento de Sociología I de la UNED fue decisivo a la hora de prepararme para llevar a cabo la ardua tarea que ha sido la confección de este proyecto. Además,

mi red social inmediata fue y ha seguido siendo esencial a la hora de recopilar datos, de contactar con informantes y de ampliar puntos de vista sobre el tema, junto con mi familia, que tanto me ha apoyado emocional y materialmente. Agradezco también a mi editor, Gonzalo Sichar, su interés por mi trabajo y la prontitud con la que ha hecho posible su publicación. Y a mi ángel de la guarda, Maite, su fe en mí.

Mi pretensión ha sido la de proporcionar a un público más amplio que el estrictamente académico un acercamiento a la actual cruzada en contra del consumo de tabaco, para lo cual ha sido esencial realizar una inmersión no sólo en los acontecimientos actuales, sino también en la historia de una sustancia que ha experimentado importantes cambios en su valoración en función de los distintos contextos en los que se ha desenvuelto.

Ser fumadora ocasional ha sido esencial a la hora de plantear cómo se han ido construyendo rígidos estereotipos en torno al tabaco –como el de su intensa nocividad y adictividad– que se presentan como algo inamovible, y no como una construcción íntimamente ligada a un momento histórico y una cultura determinados. Consideré que podía ser de interés investigar cómo el acto de fumar –al igual que lo fue anteriormente el consumo de cualquier sustancia etiquetada como «droga»– se ha ido configurando como conducta patológica, previo despojamiento de su halo de romanticismo y creación de una imagen social que lo reduce a la ingestión de veneno y exhalación de humo contaminante, retrato simplificado que categoriza al fumador como «vicioso», con todas las connotaciones de corrupción, envilecimiento, flaqueza, inmoralidad o pecado que este término arrastra.

Desde tiempos prehistóricos, el tabaco ha contado con una amplia gama de usos y significados. Además de ser una de las drogas más utilizadas, se ha consumido de las más diversas maneras: fumado –en pipa, en cigarros, en cigarrillos–, aspirado por la nariz, masticado, comido, bebido, untado sobre el cuerpo... Sus aplicaciones han sido sorpren-

dentemente variadas: en ceremonias chamánicas, como panacea médica, como moneda de cambio, o formando parte de rituales de iniciación. Se ha utilizado, sobre todo, para establecer y estrechar vínculos sociales mediante su regalo, su intercambio y su consumo en grupo, además de servir para definir y enfatizar posiciones sociales y modos de ser en base a gran variedad de significados mitificados, en la cultura occidental, por la publicidad y el cine.

Consumir tabaco ha tenido durante años multitud de significados, como libertad, aventura, virilidad o misterio. Todavía hoy, el pitillo significa, para los que fuman, un pequeño placer en medio de la rutina, un consuelo en momentos de cansancio o ansiedad. Un cigarrillo puede ser algo que tener en las manos, que aporte aplomo en situaciones tensas. Existen diversos usos del tabaco, como el que acompaña al café o la copa, el de los que piensan y crean, el de los que buscan seducir, el último deseo del condenado a muerte, el puro de las bodas y los hombres de negocios, el que comparten los amigos o los que quieren parecer mayores. Y, por supuesto, ese mítico cigarrillo que acompaña la imagen del lejano Oeste de esa América que descubrió, al mundo entero, el tabaco.

La idea de realizar un trabajo de investigación acerca de la cruzada antitabaco surgió, aproximadamente, dos años antes de la tan ampliamente difundida *Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco*¹, cuando la prohibición de fumar en espacios públicos y la inclusión de imágenes impactantes en los paquetes de tabaco era algo difícilmente imaginable en una sociedad como la española, en la que el hábito de consumir este producto está tan profundamente arraigado.

La promulgación de aquella ley fue objeto de una amplia cobertura mediática y generó bastante polémica, pues parecía que iba a implicar una drástica reducción de los espacios públicos

1 En adelante, *Ley 28/2005*.

en los que se podía fumar, algo que no llegó a suceder al tener los dueños de locales pequeños la libertad de poder elegir si se fumaba o no en ellos, y al poderse delimitar, en los de mayor tamaño, zonas para fumadores. Lo que sí se consiguió fue impedir que existieran espacios específicos para fumadores en los centros de trabajo, medida bastante criticada y, a un nivel más genérico, hacer llegar a la ciudadanía la idea de que España, a partir de aquel momento, se iba a tomar más en serio la lucha antitabaco, paso necesario para que este país se situase a la altura de las naciones más avanzadas.

En el momento en el que este texto está siendo redactado, la prohibición total de fumar en espacios públicos, tras ser aprobada por los partidos políticos españoles, ha entrado en vigor en España; a esto hay que añadir el hecho de que, en breve, los envases de tabaco serán ilustrados con imágenes acerca de los temibles efectos de esta sustancia para la salud. En los últimos años, por tanto, ha tenido lugar un vertiginoso cambio de mentalidad. Por ello, me ha parecido esencial reflexionar acerca de cómo pueden las autoridades gubernamentales llegar a suprimir un hábito (o, al menos, aspirar a hacerlo) fuertemente establecido –y, hasta ahora, positivamente sancionado– lo que implica poner en marcha mecanismos dirigidos a motivar un cambio de conducta que pasa por la modificación de la imagen que se tiene del acto de fumar.

En este sentido, hay que tener en cuenta que las relaciones de poder precisan de la elaboración y circulación de discursos; esto es, el poder produce y transmite efectos de verdad que, a su vez, lo reproducen. Los discursos dominantes procuran ocultar que la realidad no es algo preexistente o descubierto, sino resultado de una construcción social. En relación al tabaco, se pretende imponer un relato acerca de sus usos y efectos, apoyándose en las evidencias científicas, ocultando, al presentar esto como verdadero sin más, que también el discurso científico es una construcción social y acallando otros discursos, que son marginados y desvalorizados. Como intentaré mostrar, para reformar el compor-

tamiento de la ciudadanía no ha bastado con proporcionar información, sino que se ha recurrido a la deformación para asegurar así un mayor grado de persuasión y legitimar el uso de la fuerza por parte del Estado, que pone en marcha medidas que reducen la libertad de los ciudadanos.

En mi estudio acerca de la cruzada antitabaco he observado conductas y analizado discursos de diversas procedencias: histórico, literario, científico, gubernamental, fílmico, publicitario, «popular»²... Pero, sin duda, ha sido primordial realizar un examen de los mensajes de los medios de comunicación de masas que, al proporcionar actitudes e interpretaciones previamente organizadas, construyen, en gran medida, la mirada acerca de la realidad. Al ser, además, prácticamente el único canal de comunicación entre el sistema político y la ciudadanía son instrumentos eficaces para la conservación –o cambio– del orden establecido a través de la repetición –o alteración– de ciertas opiniones y actitudes.

Excitar y canalizar emociones básicas es un recurso al que se acude a menudo con fines específicos, como el de asegurar el orden social. En todas las culturas se inventan mitos y cuentos en los que se busca una identificación con los padecimientos de ciertos personajes. Hoy día, estos relatos se transmiten a través de los medios de comunicación;

2 Por no recargar excesivamente la narración de los principales acontecimientos relacionados con el tabaco, no he hecho, en mi relato, mención detallada de las obras que he tomado como referencia, que pueden encontrarse en el apartado dedicado a la bibliografía. Además de textos históricos, literarios y científicos, me he valido de datos extraídos de los medios de comunicación, especialmente prensa escrita.

Para adquirir información sobre la gente de la calle, recurrí a la observación directa y consulté foros y blogs digitales. A esto hay que sumar diez entrevistas efectuadas a fumadores habituales, dos a fumadores ocasionales, cuatro a ex fumadores y otras cuatro a no fumadores, junto con tres entrevistas a fumadores realizadas a través de internet, un grupo de discusión compuesto por personas fumadoras, otro formado por no fumadores, y un tercero constituido por ex fumadores. Se procuró que las características socioculturales, de género y edad fuesen heterogéneas.

políticos, científicos y expertos de todo tipo representan el papel de héroes salvadores.

A medida que la civilización industrial ha conquistado altos niveles de bienestar, parece haber aumentado el miedo a la enfermedad y la muerte, además de haberse generado riesgos enormes e imprevisibles. No es de extrañar, entonces, que la creación de un estado de terror permanente en el interior de la sociedad se haya convertido en dispositivo para provocar conductas concretas. A esto hay que añadir que la necesidad de identidad, de sentirse parte de una colectividad se agudiza en las sociedades avanzadas, fuertemente individualizadas y fragmentadas, en las que predomina un sentimiento de fragilidad y desarraigo. Se buscan, más que nunca, creencias y refugios, algo que proporcione el sentimiento de que se tiene algo en común con los semejantes.

La fabricación de víctimas propiciatorias que condensan lo que se teme y se odia sirve para que los grupos sociales sean más conscientes de sus objetivos comunes y de su identidad. Esto puede ayudar a comprender la profusa utilización de una imaginería bélica a la hora de describir las estrategias aplicadas por las instancias gubernamentales cuando se decide que ha llegado la hora de «asediar» al tabaquismo, lo que implica la creación de un contrincante temible ante el que hay que actuar con todos los medios disponibles. La «erradicación» de la «epidemia» del tabaquismo significa, simbólicamente, la consecución de una sociedad más ordenada y limpia.

Fenómenos como la cruzada antitabaco invitan, por tanto, a reflexionar acerca de los mecanismos de la autoridad política y las formas de dominio dentro de las modernas sociedades industriales. Esto nos lleva a tener que atender a dimensiones como las relaciones de poder que se establecen, las definiciones morales que se realizan y la utilización de saberes científicos. La medicalización de las sociedades modernas se ha convertido en instrumento de control sobre los ciudadanos, configurándose un modo de vida cada vez

más puritano en algunos sentidos, siendo reprimidos ciertos placeres y excesos.

El esquema de este texto es el que, a continuación, se esboza. En un primer momento, realizaré un recorrido por la historia del tabaco hasta la actualidad, relacionándola con el avance de la modernización. Así, se han tenido en cuenta aspectos como la racionalización y normalización de la sociedad, la secularización, la creación de mecanismos de control de las poblaciones, los procesos de individuación –como el culto al cuerpo–, y la transformación de la percepción de riesgos y peligros. Veremos así cómo el tabaco sufre importantes cambios en su valoración simbólica, llegando a conocer una época de gran esplendor, al convertirse en emblema de la modernidad, algo especialmente acentuado en países como España, que mantiene, aún hoy, la aspiración de situarse en la vanguardia.

Sin embargo, en las últimas décadas, fumar ha pasado a ser la antítesis de una modernidad que tiene como valores centrales la búsqueda de la seguridad y la utopía de una salud sin límites. Por esta razón, en la segunda parte del texto se analizará con más detenimiento la inversión de valores que, en torno a fumar, está teniendo lugar.

En el proceso de construcción del tabaquismo como enemigo social pueden distinguirse varias dimensiones. Por una parte, el consumo de tabaco es considerado como algo incompatible con la salud, pues daña a aquellos que fuman y a los que los rodean, además de considerarse como una enfermedad en sí mismo, en virtud de su condición de adicción. En segundo lugar, puede hablarse de una marginación del fumador que implica la reducción del ámbito en el que éste puede ejercer su condición de consumidor de tabaco, que es continua y va en la dirección de abarcar todos los espacios públicos cerrados e, incluso, algunos al aire libre. La demonización del tabaco permite la utilización del terror como arma eficaz a la hora de caracterizar al tabaco como amenaza para el cuerpo individual y social. Por ello, se apli-

can al fumador medidas de tipo bélico, lo que conlleva su criminalización. Por último, consumir tabaco es considerado como conducta incivilizada, lo que supone la inversión valorativa de la costumbre de fumar, que se va convirtiendo en algo minoritario, molesto, anormal y mal considerado.

Pese a todo, estos procesos no son totalizadores; esto es, no han sido interiorizados sin más, por lo que el tabaco conserva buena parte de sus connotaciones positivas, además de haberse generado resistencias a la visión oficial acerca de esta sustancia. Por ello, a cada una de las anteriores dimensiones le seguirá su contrapartida. Tras hablar de la nocividad y adictividad del tabaco, haré referencia a las estrategias defensivas de las tabacaleras, que han fomentado, en su publicidad, la asociación simbólica entre tabaco y culto al cuerpo, además de cuestionar las evidencias científicas en relación a los perjuicios del tabaco. Tales estudios también son criticados por algunos defensores de los derechos de los fumadores, así como por muchos de los que consumen esta sustancia. Tampoco hay que olvidar el valor terapéutico del tabaco y la existencia de un consumo moderado y responsable.

Frente a la progresiva reducción del ámbito en el que el tabaco se desenvuelve, éste mantiene su presencia en importantes áreas de la vida cotidiana, además de continuarse con su explotación, en ámbitos como el cine y la publicidad, como objeto de seducción y glamour. A pesar de la estigmatización actual del tabaco, éste ha sido y sigue siendo objeto de culto y devoción. Si bien se ha ido caracterizando al tabaco como enemigo social que debe erradicarse, perdura, en gran medida, la cohabitación negociada. Por último, aunque el tabaco se está considerando como un comportamiento desviado de la norma social, perdura su capacidad para facilitar la creación y mantenimiento de lazos sociales, además de servir como marcador de posiciones en la escala social.

Mi objetivo ha sido, en definitiva, el de trazar una panorámica de la historia del tabaco y de los discursos que se están generando en torno a la actual cruzada en contra de su

consumo, haciendo especial hincapié tanto en los cambios que ha ido experimentando su valor simbólico como en las resistencias que se han ido generando. Por ello, el sentido último de este texto es invitar al lector a mirar la propia cultura desde una óptica diferente y tomar así conciencia de que lo que se da por cierto no es más que una mirada más de entre otras muchas perspectivas posibles.

PRIMERA PARTE

**BREVE HISTORIA
SOCIAL DEL HUMOR**

CAPÍTULO I

LOS ORÍGENES

Parece ser que la planta del tabaco es originaria de tierras americanas, donde la descubrió el ser humano hace unos dieciocho mil años. Cuando Cristóbal Colón llegó a América, su uso se había difundido por todo el continente y por islas como Cuba. La primera utilidad del tabaco fue, probablemente, de tipo medicinal. Sus propiedades analgésicas y antisépticas lo hacían adecuado para aliviar pequeños malestares aplicando cataplasmas de hojas o jugo en las zonas afectadas, aunque también se empleaba para curar dolencias más graves.

Asimismo, el tabaco se utilizaba para combatir plagas y parásitos, al ser considerado como un potente insecticida. Estas propiedades se complementaban con cualidades mágicas de purificación y fecundidad, por lo que se usaba para favorecer la fertilidad del campo y de las mujeres. Además, el tabaco se empleaba en ritos de iniciación, simbolizando el paso de la adolescencia a la edad adulta. Al igual que ocurría hasta hace bien poco en la cultura occidental, en las antiguas civilizaciones el consumo de tabaco era algo a lo que la juventud aspiraba, pues formaba parte de la vida de los adultos.

La forma más habitual de consumo de tabaco era fumado, ya fuera en forma de cigarro o –como precedente del cigarrillo– envolviendo hebras de tabaco en hojas de banano o maíz. Los cigarros para consumo cotidiano cumplían, a menudo, la función de aliviar el hambre. Además, se ofrecían como muestra de bienvenida y amistad, servían para relajarse y aliviar dolencias, así como para protegerse de tormentas y de malos espíritus. Sin embargo, el tabaco también se consumía de otras maneras: se aspiraba por la nariz, se masticaba, se comía, se bebía, se untaba, e incluso se usaba en enemas. En pequeñas cantidades tenía un efecto suave, mientras que en grandes cantidades producía estados de trance e, incluso, la muerte.

El acto de fumar como parte de rituales chamánicos se realizaba con cigarros de alrededor de un metro de longitud. Los chamanes empleaban el humo como alimento para sus espíritus aliados que, a cambio, les daban poderes como el de sanar a los enfermos. Algunos rituales consistían en fumar y echar humo sobre algo o alguien para protegerlo de enemigos.

A medida que el tabaco se extiende hacia América Central, los sistemas de consumo se unifican y el hábito de fumar se generaliza. En la cultura maya, el humo del tabaco era el medio por el que los sacrificios ofrecidos a los dioses podían alcanzar el cielo, si bien también se usaba para la contemplación y la relajación. Fueron precisamente ellos los primeros en retratar a los fumadores. Los aztecas empleaban el tabaco en ceremonias públicas pues, para ellos, fumar era una manifestación de hombría. También se hacían con esta hierba brebajes curativos y se utilizaba en las ceremonias en las que se sacrificaban prisioneros. Asimismo, se empleaba esta planta en ritos para provocar la lluvia y para diagnosticar y curar enfermedades.

Según parece, el tabaco llegó a las tribus de América del Norte antes del 2.500 a.C. Allí tenían la costumbre de fumar en pipa, que tenía toda una serie de funciones sociales y rituales, siendo algo restringido al sexo masculino. El tabaco

servía para entrar en estado de meditación y comunicarse con los espíritus y se empleaba también en las reuniones de guerreros. La pipa se utilizaba para sellar promesas y declarar la guerra (existían pipas de paz y pipas de guerra). La pipa de la paz ampliaba la idea proveniente de América del Sur de asociar tabaco y amistad. Así, compartir una pipa se convirtió, en todo el continente, en símbolo de amistad y en paso necesario para relacionarse con desconocidos siendo, además, objeto de comercio entre tribus.



Sacerdote maya fumando tabaco.